



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

515.

(Exp. N° 232160-000008-26) - Atento a lo planteado en Sala por el Orden Estudiantil, **resuelve:** Exonerar el control de asistencia a clases el día 21 de abril de 2026, a los/as estudiantes del Ciclo Inicial, a partir de las 12 horas, para participar de la asamblea del Ciclo Inicial, a efectos de elegir a los/as delegados/as para integrar la Comisión de Ciclo Inicial. (10 en 10)

Dra. Carmen Midaglia
Decana

Pase a CURSOS (c/c a la Unidad de Comunicación para su difusión)